

POLITICA COMPROMISO DESARROLLO SOSTENIBLE

En 2015 las Naciones Unidas aprobaron la resolución de la Agenda 2030 y con ella los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas. El propósito inicial que se marcó era claro y ambicioso: construir a través de estos Objetivos un planeta más sostenible y unas sociedades prósperas e inclusivas que no dejaran a nadie atrás; en definitiva, apostar por solucionar conjuntamente los problemas críticos de la humanidad.

En este contexto, con un firme compromiso de desarrollo sostenible, desde nuestra Organización, entendemos la forma de hacer negocio no sólo buscando la rentabilidad económica sino siendo un agente activo y generando impactos sociales y ambientales positivos para el planeta, situando a los ODS sobre los que podemos influir más directamente en el centro de nuestra propia estrategia de desarrollo sostenible.

Bajo estas premisas nos comprometemos a desarrollar una Gestión Integrada, para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés (Sociedad, Personas de la organización, Administraciones Públicas, Red Comercial, Proveedores, Aliados y La Propiedad) y para ello establecemos los siguientes compromisos alineados con los ODS:

- Actuar en todo momento bajo una correcta Conducta Ética, manteniendo nuestros Valores, Misión y Visión (ODS5, ODS8, ODS10).
- Operar bajo procesos mejorados continuamente buscando la máxima eficacia y eficiencia: Calidad Total y Cero Defectos, Mínimo Impacto Ambiental, Desarrollo Sostenible, Cero Accidentes (ODS3, ODS9, ODS12).
- Garantizar condiciones y lugares de trabajo seguros y saludables, asignando recursos humanos y técnicos para identificar y eliminar los peligros y para evaluar, gestionar y minimizar los riesgos de nuestros procesos y productos para la Seguridad y Salud de los trabajadores y para prevenir la contaminación y minimizar los impactos perjudiciales para el entorno en relación con aspectos ambientales de nuestra actividad y la que nuestros productos generen o puedan generar en su ciclo de vida (ODS3, ODS9, ODS12).
- Cumplir la legislación y reglamentación vigente aplicable y colaborar con las autoridades en todo momento (ODS16).
- Informar, consultar, escuchar y responder a las autoridades, personal, clientes y a la comunidad en general sobre los riesgos y medidas de prevención de nuestras instalaciones, procesos y productos (ODS3).
- Fijar Objetivos y Metas medibles y coherentes con esta Política y planificar acciones encaminadas a asegurar la Seguridad y Salud en el trabajo previniendo lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como la conservación de recursos y la minimización de residuos, vertidos y emisiones tanto de CO2 directas e indirectas (huella de carbono) como de otra naturaleza, de acuerdo a las mejores técnicas disponibles para asegurar el más alto nivel de protección posible, difundiendo los resultados de interés de nuestras mejores prácticas (ODS3, ODS6, ODS9, ODS12, ODS13).
- Estar alerta de las innovaciones tecnológicas de nuestro entorno y buscar la mejora continua de los productos actuales mediante evoluciones tecnológicas de los mismos, llevando a cabo la "Tutela de Producto", analizando su ciclo de vida y mejorando el comportamiento ambiental y de seguridad neto del mismo desde la fase de diseño y desarrollo, evitando el traslado de impactos (ODS3, ODS6, ODS9, ODS12, ODS13, ODS14, ODS15).
- Aumentar el valor añadido mediante el desarrollo de nuevas combinaciones producto-servicio y mejorando el uso correcto de los productos mediante el asesoramiento para su óptima utilización (ODS3,
- Promover la correcta comunicación, formación, sensibilización y motivación del personal, para lograr su participación dentro del Compromiso de Progreso de la Organización (ODS8).
- Lograr Alianzas con agentes externos activos que permitan aportar valor mutuamente y avanzar más rápidamente en la consecución de los objetivos definidos (ODS17).

La responsabilidad de la "Gestión Integrada y del Compromiso de Desarrollo Sostenible" alcanza a todas las actividades y a todo el personal de nuestra Organización. La Dirección asume, como una obligación propia de sus responsabilidades, ejercer el liderazgo, supervisar el cumplimiento de los objetivos a través de los indicadores de gestión y promover una conducta en todos los niveles de la Organización que propicie la mejora continua en los ámbitos de "Gestión de la Calidad (UNE EN ISO 9001), Gestión de la I+D+I (UNE 166002), Gestión Ambiental de la Organización (UNE EN ISO 14001), Gestión Ambiental del Proceso de Diseño y Desarrollo de Productos (UNE EN ISO 14006) y Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (ISO 45001); actuando como impulsora, guía y ejemplo en el cumplimiento de los principios y requisitos bajo las normas referenciadas.

Esta política, alineada con los ODS, pone en sintonía a nuestra Organización con las tendencias sociales actuales y futuras, siendo comunicada y publicitada internamente, revisada y actualizada de forma continua y estando a disposición del público o partes interesadas que la soliciten.

La Dirección



















